

## Convocatoria Concurso Subvención a la Instalación en la Academia 2024 ANID

La Universidad Arturo Prat abre a la siguiente convocatoria para patrocinar a doctoras y doctores con interés en postular al Concurso de Subvención de Instalación a la Academia (SIA) 2024 de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), en las áreas y líneas señaladas en el **anexo 1 pp. 3-4**.

### I. Bases y antecedentes del concurso:

<https://anid.cl/concursos/subvencion-a-la-instalacion-en-la-academia-2024/>

### II. Objetivo:

Fortalecer las bases de capital humano en las Instituciones de Educación Superior chilenas, mediante la inserción en la academia de doctores/as, permitiendo e impulsando la trayectoria laboral de personas graduadas recientemente con el grado de doctor, favoreciendo también el despliegue de las diversas trayectorias laborales para la generación de conocimiento en la sociedad y el país, con enfoque de territorio y género.

### III. Requisitos:

- i. Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva<sup>1</sup> en Chile vigente. En términos de la nueva Ley N° 21.325 sobre MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA debe entenderse referida a la residencia definitiva.
- ii. Poseer grado académico de doctor/a, el cual puede haber sido obtenido entre el 31 de diciembre del 2013, y el 31 de diciembre del 2023, (ambas fechas inclusive).
- iii. Para las doctoras a instalar, que hayan tenido hijos/as, durante los últimos 10 años antes del cierre de la convocatoria, se considerará un año adicional por hijo/a al tiempo máximo exigido desde que obtuvieron su grado de doctora. Lo anterior, deberá ser acreditado en la postulación, mediante la presentación obligatoria del certificado/s de nacimiento del hijo/a.

### IV. Importante:

La postulación es compatible con la postulación y/o adjudicación de otros proyectos ANID, i.e. FONDECYT, FONDEF y otros, así como con la calidad de funcionario/a de la universidad. También pueden postular funcionarias/os de la Universidad Arturo Prat que hayan sido contratados entre el 01 de enero del año 2023 hasta el 16 de enero del 2024.

---

<sup>1</sup> En términos de la nueva Ley N° 21.325 sobre MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA debe entenderse referida a la residencia definitiva.

**V. Duración y montos máximos de la instalación:**

- i. Este instrumento financiará proyectos de tres años de duración.
- ii. Los proyectos de instalación se financiarán por un monto máximo total adjudicado de \$182.000.000.

**VI. Antecedente de postulación:**

- i. Currículum vitae con listado de publicaciones científicas y otros proyectos de investigación postulados y/o adjudicados.

**VII. Bitácora:**

Apertura concurso institucional:	viernes 17 de noviembre 2023.
Fin recepción de antecedentes institucional:	viernes 15 de diciembre 2023.
Fin plazo recepción antecedente ANID:	martes 16 de enero 2024.

**VIII. Envío de antecedentes:**

- A los siguientes correos electrónicos: [vrii@unap.cl](mailto:vrii@unap.cl)

**IX. Contacto:**

- Vicerrectoría de Investigación e Innovación [vrii@unap.cl](mailto:vrii@unap.cl)
- Maritza Espinoza: [mespinoz@unap.cl](mailto:mespinoz@unap.cl)
- Alexander Pérez: [aleperez@unap.cl](mailto:aleperez@unap.cl)
- 57 2526119

## Anexo 1

### Áreas y líneas admisibles:

Áreas y líneas de investigación	Unidad Académica
<p><b>Ciencias Físicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Geofísica.</li> <li>• Teoría de Campos (materia condensada, partículas).</li> <li>• Física de Altas Energías</li> <li>• Gravitación y Cosmología</li> <li>• Otras de las ciencias físicas y geofísica.</li> </ul> <p><b>Ciencias Biológicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecología, Conservación biológica y biodiversidad.</li> <li>• Otras de las ciencias biológicas.</li> </ul> <p><b>Ciencias Matemáticas y estadística:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Álgebra y/o álgebras de división.</li> <li>• Estadística y probabilidades</li> <li>• Matemática puras y aplicadas</li> <li>• Otras de las ciencias matemáticas y la estadística.</li> </ul>	<p>Facultad de Ciencias (FdeC) e Instituto de Ciencias Exactas y Naturales (ICEN).</p>
<p><b>Ciencias Químicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Síntesis, Modulación y estudios in silico de compuestos bioactivos</li> <li>• Medicina en ambientes extremos, toxicidad en modelos biológicos</li> <li>• Química orgánica</li> <li>• Química computacional</li> <li>• Química medicinal</li> <li>• Bioinformática</li> <li>• Toxicología</li> <li>• Biología Molecular</li> <li>• Otras de las ciencias químicas y biológicas con enfoque medicinal.</li> </ul>	<p>Facultad de Ciencias de la Salud, área de Química y Farmacia.</p>
<p><b>Ciencias Biomédicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrés oxidativo</li> <li>• Biomarcadores</li> <li>• Nanotecnología médica</li> <li>• Otras líneas de las ciencias biomédicas.</li> </ul>	<p>Centros de Investigación en Medicina de Altura (CEIMA).</p>
<p><b>Ciencias Biotecnológicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biotecnología Celular y Molecular</li> <li>• Tecnología de Bioproducción</li> <li>• Nanotecnología</li> <li>• Otras líneas de las ciencias biotecnológicas.</li> </ul> <p><b>Ciencias Agronómicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fisiología y Producción Agrícola.</li> <li>• Respuesta de plantas al estrés abiótico.</li> <li>• Sanidad Vegetal en condiciones estresantes.</li> <li>• Ciencias agronómicas en general.</li> <li>• Ecotoxicología</li> </ul>	<p>Facultad de Recursos Naturales Renovables (FAREN)</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras líneas de las ciencias agronómicas.</li> </ul>	
<p><b>Ciencia Sociales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones internacionales.</li> <li>• Estudios transfronterizos.</li> <li>• Paradiplomacia en espacios transfronterizos.</li> <li>• Movilidad humana</li> <li>• Dimensión cultural y religiosa.</li> <li>• Antropología.</li> <li>• Sociología.</li> <li>• Economía con enfoque en estudios sociales, territoriales y regional.</li> <li>• Estudios territoriales.</li> <li>• Estudios interculturales.</li> <li>• Etnicidad: cultura, lengua, traducción y comunicación.</li> <li>• Lenguajes culturales</li> <li>• Filosofía intercultural</li> <li>• Otras disciplinas de las ciencias sociales en los enfoques antes planteados.</li> </ul>	<p>Instituto de Estudios Internacionales (INTE)</p> <p>Instituto de Estudios Culturales (IEC)</p>
<p><b>Ciencias Humanas y de la Educación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación escolar</li> <li>• Educación superior</li> <li>• Didácticas específicas</li> <li>• Formación docente</li> <li>• Trayecto formativo</li> <li>• Innovación docente y curricular</li> <li>• Psicología educativa</li> <li>• Lingüística</li> <li>• Lingüística hispánica</li> <li>• Sociolingüística</li> <li>• Dialectología</li> <li>• Lingüística histórica</li> <li>• Estudios literarios</li> <li>• Estudios de la visualidad</li> <li>• Humanidades ambientales y ecocrítica</li> <li>• Otras disciplinas de las Ciencias Humanas y de la Educación.</li> </ul>	<p>Facultad de Ciencias Humanas</p>
<p><b>Ciencias jurídicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho Concursal y Preconcursal</li> <li>• Otras de las Ciencias Jurídicas y Políticas.</li> </ul>	<p>Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.</p>
<p><b>Ciencias de la Ingeniería:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lixiviación</li> <li>• Simulación</li> <li>• Flotación</li> <li>• Minería submarina</li> <li>• Estudios en cobre, litio y magnesio.</li> <li>• Sustentabilidad.</li> <li>• Otras de las Ciencias de la Ingeniería afín.</li> </ul>	<p>Facultad de Ingeniería y Arquitectura.</p>